

PRECIOS DE SUSCRICION.

Table with subscription rates for Madrid, Provinces, Cuba, Philippines, and Puerto Rico.

LA MAÑANA

PERIODICO POLITICO LITERARIO

PUNTOS DE SUSCRICION.

Madrid: Oficinas, Reina, 44, 4.º, principal izquierda, y en las librerías principales. PROVINCIAS: En las principales librerías.

LA PRIMERA PAGINA DE LA MAÑANA.

PARA BUENA FE... LOS PUEBLOS.

Mi amigo D. Cándido Bueno y Alegre, hijo legítimo de D. Homobono y de Doña Inocencia, solterón, individuo de la Sociedad protectora de Animales y Plantas, espiritista en sus ratos de ocio y accionista chasqueado de porción no excusa de pertenencias mineras, de edad de cuarenta y pico de años, con cédula personal, talon, número primero expedida por el alcaide de X, en 1.º de Julio último, tiene, según resulta de la susodicha cédula, boca regular, estatura regular, nariz regular, ojos garzos, barba poblada y cara oval. En cuanto a sus condiciones morales, el diálogo que voy a transcribir, para edificación de mis lectores, va a presentarle de relieve. Y ya que he testimoniado la cédula de vecindad y voy a expedir copia fiel y taquígráfica del párrafo que hemos echado hace próximamente ocho minutos y siete segundos, séame permitido consignar una declaración previa en descargo de mi conciencia y como desahogo de mi corazón, y es que he creído siempre y creo ahora y creeré mañana, en que los pueblos pequeños son delicosísimos, sea cual fuere el aspecto bajo que se les considere; en que todo cuanto ha dicho con su sempiterna charla este mentecado de D. Cándido es falso, injurioso, inverosímil y calumnioso, y por último, que si en el calor de la improvisación y por seguir la corriente tuve el mal gusto de decirle «A Madrid me vuelvo» fué una de esas frases impremeditadas y ligeras que pesan como un eterno recordamiento y agobian como un juramento que se ha violado.

Atención, pues, que me está interpellando mi amigo, y es fuerza sostenerle en el uso de la palabra, a despecho de interruptores impacientes y de murmullos irrespetuosos.

¡Ay!—mi querido amigo: tengo sobre mi corazón un fardo que me abruma, y de no haberle encontrado a Vd., seguramente a estas horas habría alquilado un coche en la Puerta del Sol y habría gritado con voz estentórea a todos los transeúntes: Alto, atención, oigan ustedes un consejo que ha de preservarles de incalculables males. Huyan de los pueblos pequeños como de la peste; desechad de la imaginación la idea de buscar en los pueblos leñitivo contra los pesares ó fácil acceso a la cumbre de la fortuna. Yo soy una víctima de la rusticidad de los campesinos, de la diplomacia de aldea, de la tiranía de los caciques, de los males sin cuento que amegan al que se sepulta en vida en un pueblo pequeño. Escarmentad una vez siquiera en cabeza ajena, que será prodigio increíble y sorprendente milagro recabado por mis infortunios. Sabed que los hombres de los pueblos me han explotado, las mujeres me han engañado, los que se decían mis amigos me han vendido; que he sentido un aburrimiento permanente que me ha hecho mirar con tedio y con horror las manifestaciones del arte; que, en fin he sido hombre público de cierto pueblo, de cuyo nombre no quiero acordarme, y mis consecuentes, interesados y amantes correligionarios me han llevado hasta las puertas del presidio, y aquí me tienen ustedes exactamente en la misma situación en que se encontró el ex-diputado Snüer y Capderila cuando escapó de manos de sus correligionarios del Ampurdán: pobre, roto, sucio y triste.»

Usted, exagera, sin duda, mi buen D. Cándido. Ni los pueblos son tan detestablemente péfidos que le hayan tratado de la manera que me indica, ni Usted tan excesivamente cándido que se haya dejado coger, cual la incauta alondra con los espejuelos del cazador.

Para que se convenga de lo que digo, le voy a hacer sucinta relación de esta aventura que tan sin ventura me ha dejado, la que podría titularse Viaje explorador en busca de una ilusión. Ya que yo he perdido las ilusiones y la fortuna, se la referiré a Vd. para que sirva de escarmiento a los incautos y de enseñanza a los cándidos.

Vd. recordará, me dijo, que yo vivía en Madrid, si no feliz, por que la felicidad es un mito, al menos con todas las apariencias de dichoso. No tenía empleo, y por consiguiente ni tenía recordamientos por no trabajar, ni la esclavitud de tener que disculparme con nadie de hacer mi voluntad. En esta situación, un desengaño recibido por un amigo, que dejó de serlo desde que de simple particular llegó a una dirección, por los méritos de Nuestro Señor Jesucristo, me hizo pensar en los pueblos, donde podría dar buena inversión, según imaginaba, a los fondos que heredé de mis padres, vivir honesta y laboriosamente, consagrando mis desvelos al mejoramiento del pueblo en que me estableciera, y en suma, consiguiendo honra y provecho en las dulzuras de una vida retirada y oscura. No quiero ocultarle a Vd. que las mujeres madrileñas no han sido santo de mi devoción para el matrimonio: así es que una de las ideas capitales de mi perdición, fué la que me sugirió mi suspicacia de que buscara digna compañera entre las inocentes lugareñas y no entre las desventuradas cortesanas.

Desde que tomé la resolución de abandonar la corte no se me coccia el pan hasta poner en planta mi pensamiento. Tuve una actividad digna de mejor causa, para realizar mis bienes, empaquetar mis muebles, hacer mis preparativos y ponerme en disposición de disfrutar de la incommensurable dicha que me aguardaba.

Al fin llegó el suspirado día de abandonar una villa donde me había ido perfectamente; y con

tanta alegría como D. Quijote cuando abandonó los patrios lares, tomé mi billete y di con mi humanidad en una hermosa villa de Andalucía, de cuyo nombre no quiero acordarme.

Omito, en obsequio a la brevedad, las vistas que sufrí, las conversaciones que soporté, las injurias de que fui objeto y los enojosos medios de que tuve que valerme para vencer el hielo y el vacío que nuestros hospitalarios pueblos oponen al desdichado que incutamente se entra, como Pedro por su casa, en un pueblo donde no ha nacido.

Hay un libro, cuyos ejemplares se han agotado, pero que se halla grabado con caracteres indelebiles en la conciencia, en el corazón y en el cerebro de los habitantes de los pueblos de exceso vecindario; así lo conoce el último labriego, como el más linajado y adinerado: de la propia suerte lo maneja ese tirano de aldea que se llama cacique, como el asesor y hombre de letras que ilustra las notabilidades de campanario; libro maravilloso donde hay soluciones para todos los problemas, salidas para todos los lances de apuro, reglas de conducta que parecen inspiradas por el hábito de Maquiavelo y en las que se adivinaria (si no fuera debido en su integridad al pensamiento de los villanos) la colaboración de Meñstófeles. Contiene interminables capítulos de amañes electorales, párrafos interesantes y compendiosos del difícil arte de vivir, y sobre todo, reglas para eludir la acción de los tribunales, practicando hechos que realmente caen dentro del Código penal. Este libro es el Korán de las pequeñas localidades, la Biblia de los nuevos judíos que por la usura viven, los Vedas y libro sagrado de los villanos. Desde la capital de la monarquía hasta el más ignorado villorrio de la nación española, no hay un solo ciudadano que desconozca la existencia del tal libro. Se llama gramática parda.

Yo desconocía las artes de los ilustrados por el tal librito; en mi candidez llegué a creerme que la rusticidad de las gentes que me abrumaban con sus visitas era señal inequívoca de la sencillez de sus corazones y de la honradez de sus sentimientos. Esta ciega confianza me perdió, y de mi candor ha nacido la incabable serie de mis desventuras y defeciones.

Mis convecinos me hicieron ver que en ninguna otra especulación recabaría tan pingües resultados, como invirtiendo mi dinero en préstamos con interés módico; de esta manera, me decían, conseguirá usted honra y provecho: honra, porque desterrará la usura; provecho por la seguridad del capital prestado y réditos correspondientes. Entreguéme a discreción y tras costosos pléitos, me he quedado sin blanca, pudiendo decir como Francisco I, que todo lo he perdido menos el honor.

Uno de mis amigos más íntimos, condolióse de la tristeza y del aburrimiento que en los primeros días de mi estancia en el pueblo me aquejaba, y con la más sana intención, según vi después, me llevó a casa de su tía, que vinda desde largo tiempo consagraba sus afanes a la educación de su hija única Angelita Tostada, preciosa y espiritual criatura que me enloqueció, a la que pedí en matrimonio y de la que supé días antes de llevarla a la vicaría, que de su primo (mi íntimo amigo), había tenido dos robustos infantes, que muy orondos se criaban en la Inclusa.

Por este tiempo, en que tan buena inversión daba a mis capitales y en que depositaba mi cariño y mi corazón en la virtuosísima Angelita Tostada, quisieron mis convecinos indemnizarme de los desengaños que me amagaban, elevándome a la dignidad de alcalde. En vano protesté, y en un enérgico discurso, les expuse que si perseveraban en su propósito, iría a vivir al Congo. Nuevo Cincinato, fui apremiado como Wamba, y llegué al Capitolio con los mejores deseos del mundo, de hacer la felicidad de mis convecinos.

El motivo que más influyó en mí para adoptar la heroica resolución de ser alcalde, fué la consideración de que por mi influjo cesarían las encendidas rivalidades que existían entre D. Silvestre Garrote y su consejero áulico el licenciado Pica-pleitos, y D. Bárbaro Alma de Cantaro, que tenía por su niña Egeria al doctor D. Lio de la Trapisonda. D. Silvestre y D. Bárbaro se aborrecían con todo su corazón; pero el astuto licenciado y el sutil doctor supieron avisarlos excogiéndome por víctima propiciatoria. Las cábalas que dieron principio con mi elevación a la suprema magistratura terminaron con un expediente del que resultó mérito sobrado para un proceso criminal, del que he escapado bien porque los latrocinios administrativos cometidos en mi nombre y a mi sombra, se consideran como pecados veniales, bautizados con los suaves y dulces nombres de irregularidades y filtraciones, por las anchas conciencias de nuestra burocracia.

Le he omitido a Vd. pormenores y detalles que son, sin embargo, de gran monta, en obsequio a la brevedad y por atender a los hechos de más bulto. En los generosos pueblos de la hidalga nación española, si necesita Vd. imprescindiblemente una casa donde vivir, seguramente que la ha de encontrar si paga doble alquiler del que ha estado rentando. Si va Vd. a ciertas casas particulares incómodas y fétidas, tendrá Vd. que abonar tanto como en una buena fonda de nuestra villa y corte. Si le nombran mayordomo de alguna cofradía, cuente Vd. con que seguramente el mismo año de su elección hay necesidad imprescindible de algún manto para la Virgen, y es fuerza que adelante el importe de lo que no ha de ver más. En el

mal surtido mercado observará Vd. que hay dos tarifas: la una equitativa y barata para los indígenas; la otra cara y de mala ley para el forastero. Las criadas, que no se atreverían a robar al paisano un alfiler, con el forastero se desquitan dejándole sin clavos. Si va Vd. a misa tenga la seguridad de que han de calificarle de hipócrita: si cumple Vd. los preceptos de la religión sin ostentaciones aparatosas, se le mirará como a un reprobado. De todas suertes, tenga Vd. la seguridad que todos sus actos, al pasar por el tamiz de la pública opinión, han de ser censurados, y de que, sea cual fuere la línea de conducta que se trace, ha de sentir en su mejilla el látigo de la invectiva, enduzado, es cierto, con la lisonja de que le necesita y la adulación del que le explota.

Me objetará Vd. que en la capitales se sufren idénticas defeciones, y que la falsa es moneda corriente en nuestro comercio social, lo cual es exacto: la diferencia esencial estriba en las formas; y además en la manera de vivir que determinan radicales y profundos antagonismos de carácter, de ideas y de procedimientos. En las capitales le calumnian: en los pueblos no se contentan con esto sólo, sino que además le injurian y le veján. En las capitales, la brújula del deleite... Sr. D. Cándido Bueno, le repliqué. A Madrid me vuelvo. Tiempo hace que sentía, como Alarico, una voz interior que me decía: véte a un pueblo. Pero con lo que Vd. me ha dicho y con lo que imagino, me he curado en salud. Que Vd. se reponga de las pasadas desventuras, y que Dios le libre de Angelitas que dan tostadas, de políticos que cometen irregularidades, de dar su dinero a préstamo, y sobre todo, de leer artículos como el que voy a escribir, trasladando con abrumadora exactitud la enojosa conversación que hemos sostenido. Con que salud y fraternidad.

JUAN MARIN FERNANDEZ. Castro del Rio 24 de Septiembre de 1881.

LA PEREGRINACION A LA MECA.

La noticia comunicada por los despachos de Levante, según los cuales se ha declarado el cólera en la Meca, en donde esta epidemia está causando grandes estragos, exige la adopción de severas medidas sanitarias en todos los puertos del Mediterráneo.

Con este motivo, nos parece útil hacer algunas apreciaciones sobre los orígenes y la propagación del cólera en las comarcas del mar Rojo.

Precisamente esta es la época de las peregrinaciones árabes. Durante los meses musulmanes de Seival y Zilcadé, que corresponden a los de Septiembre y Octubre, es cuando la corriente de los peregrinos se acumula en la Meca, y en los que los buques de Levante, tanto de vapor como de vela, se dirigen a Djeddah, llevando a su bordo extraordinarios pasajes de musulmanes.

Si bien en los vapores de las grandes compañías se observan escrupulosamente las prescripciones sanitarias, no sucede, por desgracia, lo mismo en los pequeños transportes turcos y egipcios. La mayor parte de estos transportes son incapaces para aguantar un temporal y suelen carecer de viveres y de agua potable. Por esta causa, se producen en estos buques frecuentes casos de infección e infinitas defunciones, y el cólera nace bastantes veces en estos barcos atestados de pasajeros, mal ventilados y provistos de viveres averiados y de agua corrompida.

Los peregrinos pobres, que son generalmente los más devotos y cuya fe es más ardiente; se ven obligados, para satisfacer las exigencias de su religión, a renunciar estrictamente necesario para pagar su pasaje, abandonando a la Providencia el cuidado de alimentos. Si acontece que el buque tiene que hacer frente, respecto a los viveres, a exigencias que exceden a toda prevision, porque no se puede dejar a aquellos pobres diablos morir-se de hambre.

Después de haber sufrido mucho durante la travesía, aquellos peregrinos indigentes, que son la inmensa mayoría, desembarcan en Djeddah en malas condiciones y no encuentran donde albergarse. Se instalan en las calles, puesto que en alguna parte han de estar, y están expuestos a todas las intemperies de la atmósfera.

Resulta de esto una acumulación de inmundicias y unas emanaciones infectas, tan perjudiciales a la salud de los peregrinos como a la de la población indígena. En efecto, las calles de Djeddah están sumamente sucias, viéndose por todas partes montones de inmundicias, excrementos y una agua cenogosa que sale de las casas.

El agua que se bebe no es buena, y además es escasa para las necesidades de la ciudad; es agua de lluvia, que se conserva en cisternas desquidadas en las cercanías de los arrabales.

Los peregrinos emplean veinticuatro horas en recorrer el trayecto que medió entre Djeddah y la Meca, viajando durante la noche y descansando durante el día en Hedda, pueblito situado a mitad del camino. Al llegar a la Meca, se anonotan los creyentes en la parte más baja de la ciudad, y las inmundicias que resultan de esta masa humana concentrada en un solo punto, se convierten en un repugnante foco de infección.

Se ha intentado inútilmente establecer un poco de orden en aquella muchedumbre que el fanatismo hace indiferente a las exigencias de la más vulgar limpieza, y allí es donde se desarrolla con temible intensidad la epidemia cólerica que se ha

manifestado anteriormente en los buques y en Djeddah. A su regreso, propagan aquellos peregrinos el contagio en los puertos en que hacen escala, y por este motivo deben ser severas y enérgicas las precauciones que han de adoptar las autoridades, para evitar a las poblaciones sanas de Europa el contacto de estos infectos musulmanes.

(El Progreso.)

LA BEATA.

TIPOS SOCIALES.

Ante todo, debemos hacer una observación. No es nuestro ánimo injuriar, zaherir, ni criticar a la religión católica, si se pensara semejante cosa, haríamos abstracción del objeto que nos ocupa; antes al contrario; si con nuestra débil pluma pudiésemos enaltecerla, no vacilaríamos en llevarla a cabo, pero teniendo en cuenta que celebradas escritores católicos magistralmente se han ocupado de ella por diferentes causas, renunciamos a esta empresa, toda vez que sería pálido cuanto aquí manifestáramos. Además, fué la primera religión que oímos desde la cuna, que después profesamos por convicción, y aun cuando esto no fuera, conceder del libro segundo del Código, en cuanto atañe a los delitos religiosos, no queremos ni indirectamente incurrir en la sanción penal señalada para aquellos. De modo que si alguna palabra pudiese interpretarse en sentido ambiguo, desde luego la tenemos por no escrita, y haríamos con este efímero artículo como el P. Curci con su última obra, le condenaríamos nosotros mismos.

Al bosquejar la beata, nos referimos a aquellas que no por devoción frecuentan las iglesias, sino por mero medio de matar el tiempo; a las que aprovechando las tardes de canícula van a los templos, no a orar, sino a dormir la siesta; a las que aspiran por sus pulmones más incienso que oxígeno, y en una palabra, a las que tratan a los santos y cosas divinas con tanta ó más confianza que al último individuo de su familia.

La beata está mejor enterada de la crónica religiosa que los diarios que de ella se ocupan. Es uno de los tipos sociales más repugnantes; censura los defectos más capitales de la humanidad e ignora que ella incurre en otros peores. Comunemente de la iglesia va a las casas de sus amigas, y allí, con su lengua que corta más que los instrumentos que usamos para partir los troncos leñosos destinados a la combustión, murmura y hasta calumnia a aquellas personas con quienes minutos antes; había estado más satisfecha y halagüeña.

La beata es un ser desocupado y holgazán: no puede ser buena hija, buena esposa ni buena madre de familia. Esto se comprende perfectamente al observar que abandonando sus quehaceres domésticos ó no prestando una asidua intervención en ellos, mal puede cumplir sus deberes si encamina sus pasos lejos de donde debía dirigirlas.

En la zarzuela Pascual Bailón, está fielmente retratada la beata: Allí se nos representa a una mujer gajmoña, tímida, inocente, su vida parece ser el recogimiento como no sea más que el templo en el que asegura llevarse largas horas; aun en su casa la tenemos con el trisagio en una mano y el rosario en otra. Pero asombrémonos de aquella mujer que debajo de su traje negro descubre otro magnífico con el que iba a Capellanes y que con aquel otro neo (que está en escena) más bien apropiado para cojer el fagot que para recibir lecciones de baile, nos da uno de los mejores pasos de can-can.

Al pensar con la frecuencia que va al templo y lo poco que allí aprovecha por reverteirla la capa de la hipocresía, no podemos menos de recordarle uno de los mejores pasajes del Nuevo Testamento que en el v. 13, cap. 21 dice: Et dicit eis: Scriptum est: Domus mea, domus orationis vocabitur; vos autem fecistis illam speluncam latronum. (Y les dice: escrito está: mi casa, casa de oración será llamada, mas vosotros la habeis hecho cueva de ladrones.)

Si no fuese posible hacer con las beatas falsas lo que hizo Nuestro Señor con los fariseos mercaderes, es decir, arrojarlas de los templos a latigazos, ni estaría la sociedad tan pervertida en el seno de la familia, ni tampoco se tomaría a nuestra religión como mero pasatiempo, y desde luego se comprendería el fin, lo grande, lo bello y lo excelente de sus sagradas prácticas.

LUIS OLIVO Y CANALES.

EL ESTADO MAS PEQUEÑO DEL MUNDO.

Sin duda de ninguna especie, la isla de Tristan de Acuña forma la nación más pequeña, hasta hoy conocida.

Con motivo de la prisión del gran emperador Napoleón I en Santa Elena, el Gobierno de S. M. británica, que temía se le marchase de entre las manos el héroe de Marengo y Ansterliz, dispuso la ocupación de la isla de Tristan de Acuña por una pequeña guarnición al mando de un sargento llamado Glavs.

Muerto el ilustre prisionero, el almirantazgo británico dió el orden de retirada a la guarnición de la isla de Tristan de Acuña, pero Glavs se negó a partir y decidió proclamarse soberano de un ipais cuya superficie era próximamente igual a la que hoy tiene París, y en el centro de la cual hay un cono montañoso de 3.000 metros de altura.

Unos cuantos soldados de la antigua guarnición y unas cuantas hermosuras hotentotas, formaron la población de la isla, que contaba el año de 1852 época en que el capitán Durhan, de la marina real inglesa, visitó el Archipiélago, con 85 súbditos, de los cuales 45 pertenecían a la familia real.

La sociedad de misiones de Londres, envió a Tristan de Acuña un ministro que construyó una capilla y se dedicó a la enseñanza de los habitantes de la isla.

Poco después de la visita de Mr. Durhan, murió Glavs, sustituyéndole una dinastía completamente nueva, por cuya razón hubo un disgusto en la isla que produjo la emigración de unos cuantos.

A juzgar por las últimas noticias, la población actual, compuesta de 35 personas, es casi feliz, y decimos casi, porque un joven moreno, de bella figura y aire sentimental, se lamenta a voz en grito, de su desgraciada suerte. La causa es bien legítima: La única mujer casada de la isla, que no pertenece a la raza de los hotentotes, es hermana suya.

SONETOS.

MIEDO A LOS TRUENOS.

¡Por qué, Leonor, tu sonrosada frente Se cubre de tan viva blancura Y una sombra de funebre tristura Eclipsa tu mirada refulgente? ¡Por qué tiembla tu mano fuertemente, Y rebosa en tu pecho la amargura Apenas la alta bóveda fulgura Surcada por tu luz resplandeciente? Aunque el rayo flamígero batalle Hiriendo las encinas más anosas Y ronco trueno sin cesar estalle, No temas, no, sus iras fragorosas: Eres la rosa más gentil del valle Y los rayos no ofenden a las rosas.

DIÁZ PEAZA.

LA CRUZ DE PIEDRA.

Era la tarde; en la extensión vacía La luz brillaba refulgente y pura, Y escueta cruz de piedra en la llanura Sus carcomidos brazos extendía. Al pie de aquella cruz y en aquel día, Que yo juzgué de plácida ventura, Juré querermé, y en la piedra dura Puso su mano, que estrechó la mía. Han pasado los años presurosos, Como esas hojas que al volar el viento Arrebata a los árboles frondosos. Aun está allí, sobre su duro asiento, La cruz de piedra que nos vio dichosos... ¿Dónde estará su falso juramento?

UGENIO DE LABARRIA Y UARTE.

ESPECTACULOS.

Hoy tendrán lugar en el circo de Price dos grandes funciones de tarde y noche (últimas en domingo de la presente temporada), poniéndose por última vez la pantomima El robo de la princesa. Tomarán parte en ambos espectáculos el Sr. Casabel, los gimnastas Fernando y Sr. Harvey con sus palomitas amaestradas. El aplaudido profesor Sr. Dagny presentará sus magníficos diaphanorama y panorama de movimiento. Con tan notables artistas y siendo las últimas funciones en día festivo, auguramos a la empresa del circo dos excelentes entradas.

Una nueva empresa ha contratado el teatro de la Alhambra. Las representaciones comenzarán en breve.

Primer actor y director de escena, D. Enrique F. Jáuregui; primera actriz, doña Amparo Díaz; primer actor cómico, D. José Barta.—Actrices: doña Josefa Berbiela, doña Emilia Bueno, doña Soledad Baeno, doña Luisa Casado, doña Amparo Díaz, doña Dolores Estrada, doña Enriqueta Mendoza; doña Asunción Rodríguez y doña Luisa Sánchez.—Actores: D. José Barta, D. Carlos Calvacho, D. Rafael Díaz, D. José García Tomás, D. Rafael Gómela, D. Tomás Infante, D. Enrique F. Jáuregui, D. José Martínez, D. José Triviño, D. Rafael Tortis y D. Leon Unturbe.—Apuntadores: D. Fernando Cubas, D. Federico Sené, y D. Juan Solís.—Director de orquesta: D. José Fellequia.

La empresa cuenta con obras nuevas de los señores Aza (D. Vital), Blanco Asenjo, Estremera, Ferrarí, Gomez (D. Valentin), Marquina, Navarro González, Pina Domínguez, Rodríguez Solís, Valcárcel, Zamel y otros.

Los palcos costarán 40 rs.; las butacas, 8, y la entrada general, 2.

Realizados los contratos de los artistas de la compañía lírico-dramática que ha de actuar en el circo de la Plaza del Rey, y entre los cuales figuran las señoras Toda, Montañés, y los Sres. Losada, Palou, Sala-Julien y Tormo, en breve se publicarán las listas de compañía y condiciones de abono, y según nuestras noticias será el teatro más barato en Madrid, pues la butaca con entrada costará por abono a cinco reales, siendo la entrada general a dos reales.

SECCION POLITICA

LO DEL DIA

(8 DE OCTUBRE)

La comision de actas terminó hoy á las siete de la mañana la vista pública de aquellas en que los interesados habían solicitado ser oídos, y por consiguiente, cumplido este deber, la constitucion del Congreso, pende tan sólo, en primer lugar, de los dictámenes que dé la comision sobre las actas que tiene en estudio, y en segundo, del modo como el Congreso active ó retrase su constitucion, segun la amplitud que tengan los debates. Nosotros quisiéramos que en cuestion de actas, se caminara más de prisa por el Congreso, sin faltar á la rectitud, comprimiendo más las discusiones, y cortando el vuelo político que muchas veces tienen en las polémicas. De dos días á esta parte, nótese en favor de esta tendencia una oposicion favorable, como no podía menos de suceder, deseando como todos los partidos desean, la inmediata constitucion del Congreso, que hace quince días no se ocupa de otra cosa mas que de actas. La discusion de actas es importantísima, no lo dudamos, pero no hay que olvidar que urge la presentacion de los presupuestos.

Ya saben nuestros lectores que la cuestion del Mensaje debe abordarse el lunes próximo en la Cámara alta, dando comienzo la refriega por la enmienda del Sr. Moreno Nieto al dictamen de la comision del Mensaje, pidiendo que el Gobierno acepte el sentido ultramontano rabioso de las pastorales que una parte del episcopado español dió á luz, apreciando los sucesos de Roma del 13 de Julio; dando mucho que contar y que decir en los círculos políticos, donde es general el asombro con que se ve tan conservador al Sr. Moreno Nieto, hasta el punto de que bien pudiera confundirse en esta cuestion con *El Sibio*. A la enmienda presentada por el Sr. Nieto, presidente del Ateneo en nombre del partido conservador, acompañan circunstancias agravadas, que la hacen más extraña é inverosímil. Nadie se explica, por ejemplo, cómo los mismos conservadores se creyeron en el caso de protestar de la pastoral publicada por el cardenal Moreno á propósito de la polémica de los periódicos tradicionalistas, y sin embargo, pueden hoy condenar que el Gobierno del Sr. Sagasta no acepte solidaridad alguna con el último documento eclesiástico del cardenal Moreno, que constituye una agresion ostensible á un Gobierno amigo con el cual estamos en el deber recíproco de sostener, no sólo estrechas relaciones, sino también de agrandarlas por medio de una afectuosidad sincera. La contradiccion en que se colocan los conservadores salta á la vista, y de seguro que no han de poder oscurecerla todos los claros talentos del Sr. Moreno Nieto. Por nuestra parte, declaramos que no sabemos como este señor acepta la responsabilidad de tan impropia tarea, porque después de todo, siempre el Sr. Moreno Nieto, dentro del mismo partido conservador, ha respondido al matiz más liberal, siendo, por esta razon, el menos autorizado para defender la enmienda ultramontana que nos ocupa.

Temos dicho que en las Cortes nada sucedió esta tarde notable. La sesion del Senado ha sido tan triste que apenas deja recuerdo, y en el Congreso, dió lugar á las actas de Brihuega y Cabra, suscitando esta última un animado incidente en que terciaron los señores ministros de la Gobernacion, Isasa, marqués de Sardoal y Gallon. Este último pronunció un discurso muy hábil. Defendió con discrecion y valentia al Consejo de Estado y dejó maltrecho al conde de Toreno. Una desgracia para éste, que el Sr. Gallon no pudo evitar. Achaques de la discusion.

A vueta pluma diremos, para terminar esta crónica, que segun los partes oficiales, la entrevista entre SS. MM. los reyes de España y Portugal, ha sido afectuosa realizándose la inauguracion del ferro-carril con toda felicidad y pompa. Las nuevas noticias sobre inundaciones no acusan gravedad, y son más tranquilizadoras que las recibidas ayer. Del extranjero nada sabemos que merezca señalarse.

Los periódicos de Barcelona se ocupan de la cuestion suscitada entre la junta de obras del puerto y el ingeniero director Sr. Garran. Parece que este señor hubo de pasar al gobierno civil una comunicacion referente al ferro-carril de Valls, sin haber contado de antemano con la aquiescencia de los individuos que componen la junta, y con este motivo el vicepresidente, Sr. Tañina, interpuso al ingeniero acusándole de haber cometido una infraccion del reglamento, invadiendo á la vez las atribuciones de la junta. Suscitóse después de la respuesta del Sr. Garran una discusion bastante animada en la que terciaron los Sres. Olalde, Amengual, comandante de marina, Coll y Pujol, y habiendo formulado los Sres. Tañina, Amengual y Olalde un voto de censura, que no fué votado por faltar á la sesion algunos miembros de la junta, los tres citados señores anunciaron acto continuo su dimision.

MOVIMIENTO POLITICO.

Posteriormente hemos recibido el siguiente telegrama que viene á confirmar la anterior reseña. Dice así:

«Hay gran sobrexcitacion contra el ingeniero del puerto por el incidente que promovió en la junta. La prensa y el comercio se muestran contrarios al mismo. La primera expone que las obras del puerto no terminarán ni cesarán las trabas para el tráfico en tanto Garran esté al frente de la direccion facultativa.»

Creemos que los señores ministro de Fomento y director de Obras públicas que ya deben tener conocimiento de lo sucedido, dictarán las oportunas resoluciones para terminar un conflicto que redundará en perjuicio de las importantes obras del puerto de

Barcelona, que con tanta lentitud se lleva en daño del comercio y del ferro-carril de Valls.

Al presbítero Sr. Goyo le llama *La Fé*, *Arderius tonsurado*, y á las cartas que dicho Sr. Goyo escribe, *peteneras*. Para guardar respeto á la clase de sacerdotes, no hay gente más á propósito que los carlistas. Son tan católicos estos señores, que ponen como un trazo al presbítero que no les agrada. Y eso que el Sr. Goyo, á más de presbítero es carlista. ¿Qué nombre daría *La Fé* al Sr. Goyo, si en vez de carlista fuera liberal.

Párrafo final de un artículo de *El Estandarte*:

«Así, pues, volvemos á repetirlo, la libertad del sufragio la muerte y no resucitará quizá, sino con la desaparicion del gabinete fusionista.»

Para los conservadores todo muere cuando ellos no son poder. Y sucede lo contrario precisamente, la libertad vive cuando los conservadores están en la oposicion. Por lo demás, eso de que *El Estandarte* no afirme rotundamente que mandando sus amigos resucitará la libertad del sufragio, tiene gracia. Es una duda muy instructiva la del colega. Por fortuna, la libertad del sufragio goza de buena salud.

Los tradicionalistas andan minándole el terreno al Sr. Nocedal. Los tradicionalistas que siguen á *La Fé* se entiende, que los otros, los amigos de *El Siglo Futuro*, están muy satisfechos de la conducta que sigue el actual representante de don Carlos. Hé aquí lo que escribe *La Fé*:

«Respecto de los poderes, lo que nosotros sabemos es que se han enviado á Lóndres muchas y muy autorizadas representaciones (hasta ahora ninguna nuestra), lo cual dará resultado ó no lo dará, porque eso toca exclusivamente á la voluntad del jefe que lo decide soberanamente, á quien todos obedecen y obedecerán y á quien nadie ha soñado jamás en imponerse.»

En cuanto á desautorizaciones, sería avaricia pedir más que las que D. Cándido Nocedal ha recibido y está recibiendo de los lectores y electores carlistas, y aunque está huyendo de la que ponga el sello á todas, aseguramos que ésta vendrá, y muy pronto.

Con lo dicho basta por ahora.

Muy esperanzada vive *La Fé*. Cuidado no suceda lo que otras veces y reciba D. Cándido la máxima confirmacion de sus poderes. Por lo menos *El Siglo Futuro* debe creerlo así cuando afirma que el Sr. Nocedal es más delegado hoy que nunca. ¿Lo entiende *La Fé*?

El Sr. Güel y Renté ha presentado en el Senado la siguiente enmienda al Mensaje de la Corona:

«El que suscribe, con la más profunda consideracion, propone al Senado se digna admitir la siguiente adiccion al párrafo 47 del proyecto de contestacion al Mensaje.

«Y á no bastar esto para sacar á la isla de Cuba de la angustiada situacion en que se encuentra, está dispuesto á concederla, presentando un proyecto de ley á los Cuerpos Colegisladores, en que explique los motivos de esta determinacion, la autonomia necesaria para asegurar por siempre la paz y su union con la madre patria.»

Así como también á llevar á efecto todos los tratados de comercio necesarios con las repúblicas americanas de la raza latina hijas de España y un tratado de comercio con la república de los Estados Unidos del Norte de América en cuanto se refiera á sus transacciones con la isla de Cuba, que allí envía el 85 por 100 de su produccion.»

Palacio del Senado 8 de Octubre de 1881.—José Güel y Renté.»

Habla *El Tiempo* de los discursos pronunciados por los señores Isasa y Estéban Collantes y dice:

«Ambos han demostrado las ilegalidades cometidas, allí como en todas partes, contra las candidaturas de oposicion conservadora, que, segun es sabido, han merecido el honor de suscribir, más que ninguna otra, las sañas de los agentes oficiales.»

Cómo les gusta pasar por víctimas á los conservadores. Afortunadamente no hay quien crea en tales víctimas, pues todo el mundo sabe que los conservadores han sido tratados como unos caballeros. Es decir, muy cortésmente. Pero ¿si no se quejarán tanto, cómo habian de justificar, en apariencia al menos, la exigua minoria que han alcanzado?

De *El Cronista*:

«Nosotros no queremos la impunidad para la prensa, pero tampoco queremos la tiránica legislacion del Código.»

Los conservadores cuando mandan, quieren la ley de imprenta, cuando no mandan, la libertad que ahora se disfruta. Son muy aprovechados los conservadores.

El Cronista va preparando el terreno para pedir el poder, y dice:

«Cree un periódico fusionista que los liberales-conservadores no han dicho nada en su campaña de oposicion electoral.»

Es verdad: no han pedido el poder. Y como esto es lo único que decian los ministros, y lo único que pedian, se explica el juicio que de nuestros amigos tienen formado.

Lo cierto es, que eso de no pedir el gobierno es demasiado conservador.»

Ya sabemos qué fórmula emplearán los conservadores para pedir el poder: decir que no lo piden. Como aquel que dejó de beber vino.

Leemos en *La Correspondencia*:

«Los amigos del Sr. Pi y Margall rechazan los propósitos perturbadores y revolucionarios que otros hom res de la democracia les atribuyen, y afirman que cuanto ellos desean, no piensan perseguirlo de otro modo que por el camino legal, y por representacion ante los poderes legítimos. Los mismos pactistas demuestran con su propaganda actual para recoger firmas en favor de determinadas soluciones políticas esta misma tendencia, y hay quien dice que será su actitud más sensata que la de algun respetable hombre político afiliado á otra agrupacion democrática.»

Mucho nos complace ver á los pactistas tan sensatos, pero no estaría demás que el órgano del señor Pi confirmara las noticias de *La Correspondencia*. Aunque tan dividida anda la democracia que no nos extrañaría que los pactistas, no queriendo parecerse á otros demócratas, siguieran distinta linea de conducta que sus correligionarios hasta cierto punto.

Dice *El Estandarte*:

«Pregunta *La Nacion Española*: ¿Qué hace el Ministerio? Y se contesta: Nada provechoso para el país, que sigue esperando una felicidad que de seguro no alcanzará, por ahora, pues no es la política de la indecision la que hace grandes á los pueblos.»

Esto último que dice *El Estandarte*, es cierto. La política de indecision no hace grandes á los pueblos. Véase sino lo que ocurrió con la política conservadora, la más indecisa de cuantas se han conocido.

Pero no tema *El Estandarte* que nosotros sigamos el ejemplo de nuestros predecesores. No viviremos como ellos al día, ni dejaremos que trascurren seis años para no hacer nada.

Dice *La Epoca*:

«En vez de entretenerse en señalar el puesto correspondiente á los personajes del partido conservador, parecemos que *LA MAÑANA* se ocuparía más útilmente en decir á sus lectores cuál es el juicio formado sobre las declaraciones hechas por el señor ministro de Hacienda en el Senado, pues aunque la hospitalidad que da á las locuciones del Sr. Roca Galés indica que no ha cambiado de actitud, reclamamos que va á verse en grave aprieto cuanto el Sr. Camacho lleve á la práctica sus afirmaciones.»

LA MAÑANA no ha variado de opiniones, está donde estaba, y por consiguiente, los lectores de *LA MAÑANA* saben á qué atenerse. Y dicho esto, ¿por qué no contesta *La Epoca* á nuestra pregunta referente al puesto que ocupan en el partido conservador los Sres. Silvela y Romero?

VIAJE DE S. M. EL REY.

El jefe superior de Palacio ha dirigido á S. M. la reina el siguiente telegrama:

«Valencia de Alcántara 8 (9-15 m).—S. M. acababa de llegar sin novedad.—S. M. el rey de Portugal debe llegar muy pronto.»

Además se han recibido en los centros oficiales los siguientes telegramas:

«Valencia de Alcántara (10 m).—Presidente del Consejo de ministros: S. M. el rey ha llegado sin novedad, habiendo sido aclamado con entusiasmo por todo el tránsito.—S. M. el rey de Portugal llega en este momento, siendo igualmente recibido por toda la poblacion con las mayores muestras de entusiasmo.»

Valencia de Alcántara 8 (10 m).—Ministro de Estado al subsecretario: Acaba de llegar S. M. el rey de Portugal á esta. Ambos soberanos son recibidos con indescripible entusiasmo.»

El anterior telegrama ha sido transmitido á nuestros representantes en el extranjero.

De la *Agencia Falra*:

«Valencia de Alcántara 8 (12-22).—El tren conducido al rey de Portugal y demás personas invitadas á la inauguracion del ferro-carril directo, ha llegado aquí á las nueve de la mañana. El que conducía al rey de España y personas de su séquito había llegado á las ocho. La entrevista de ambos soberanos ha sido afectuosísima. Después de un cariñoso saludo se han presentado las personas que les acompañaban. Luego ha comenzado el almuerzo. Terminado éste saldremos para Cáceres. Las estaciones están empesadas. Por todas partes las banderas españolas están entrelazadas con las portuguesas.»

Nuestro corresponsal en Cáceres nos ha remitido el siguiente telegrama:

«Cáceres 8 (7 30 noche). A las dos de la tarde han llegado á esta ciudad los reyes de Portugal y España, siendo recibidos por los diputados, senadores, audiencia, diputacion provincial, ayuntamiento, instituto, subsecretario de Gobernacion, que pronunció un elocuente y brillante discurso de recepcion, y por una inmensa y entusiasta concurrencia que no cesó ni un momento de vitorear á los monarcas. El obispo de Plasencia bendijo las máquinas que han de prestar servicio en la nueva linea. Se cantó un solemne *Te Deum*. La recepcion oficial que tuvo lugar en el ayuntamiento fué brillantísima. El banquete dado á los reyes, magnífico y suntuoso, pronunciándose brindis patrióticos. En el de la prensa y demás convidados, reinó gran entusiasmo y los brindis fueron también muy notables. Esta noche habrá fuegos, iluminaciones y bailes que prometen estar muy animados y concurridos. La corrida de toros tuvo que suspenderse por la lluvia.—*El corresponsal*»

Cáceres 8 (4 m).—El presidente al ministro de la Gobernacion: A las dos han verificado la entrada en esta capital SS. MM. los reyes de España y Portugal, en medio del entusiasmo más indescripible.

Idem 8 (7-7 n).—SS. MM. los reyes de España y Portugal asistieron esta tarde á la corrida de toros, que tuvo que suspenderse á la mitad de ella

por la lluvia. A la ida y á la vuelta de SS. MM., fueron vitoreados calorosamente por el inmenso público que ha concurrido á esta capital.

Telegrama oficial recibido anoche:

«Cáceres 8 (11 n).—Se ha efectuado el banquete de 80 cubiertos en honor de los reyes de España y Portugal. Al terminar la comida, S. M. el rey D. Alfonso pronunció un elocuente brindis por la fraternidad de Portugal y España y por la veitura y prosperidad de la nacion vequina y de su soberano. S. M. F. contestó en otro brindis no ménos elocuente, con fácil palabra y en correcto castellano, por la felicidad de España y del reinado de D. Alfonso XII.

A las once de esta misma noche parte para Portugal el rey D. Luis con su comitiva. Ambos monarcas han quedado satisfechos de la entusiasta y respetuosa recepcion que les han hecho los habitantes de esta provincia.»

El temporal ha quitado también algun lucimiento á la solemnidad de la bendiccion de las máquinas; no obstante, el gentío fué inmenso y el entusiasmo indescripible.

S. M. el rey de Portugal ha dispensado muchas atenciones al presidente del Consejo de ministros, Sr. Sagasta, al cual ha otorgado el collar de la Torre y la Espada.

CÓRTESES

SENADO.

Extracto de la sesion del día 8 de Octubre de 1881.

Abierta á las dos y treinta de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Dióse cuenta del despacho ordinario. Bastante concurrencia en los escaños. Poca en las tribunas.

En el banco azul los señores ministros de Hacienda, Gracia y Justicia, Guerra y Marina.

Se dió lectura de una enmienda al Mensaje, suscrita por el Sr. Güel y Renté.

Prestan juramento algunos señores senadores. Orden del día para el lunes: Discusion del Mensaje.

Se levanta la sesion. Eran las tres ménos quince.

CONGRESO

PRESIDENCIA DEL SR. POSADA HERRERA

Extracto de la sesion del 8 de Octubre de 1881.

Abierta la sesion á las dos de la tarde, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario. (Escasa concurrencia en los bancos y en las tribunas. Al comenzar la sesion no hay ningun ministro en el banco azul. Poco después toma asiento en él el señor ministro de Ultramar.)

Orden del día: Dictámenes de la comision de actas.

Se pone á discusion la del distrito de Brihuega (Guadalajara), por donde es diputado electo el señor D. José Gonzalez y Gonzalez Blanco.

El Sr. Estéban Collantes (D. Saturnino), impugna el dictamen. Comienza acusando al Sr. Sagasta de un vicio que considera crónico en el presidente del Consejo de ministros, y es el de su empeño en traer grandes mayorías adictas á costa del falseamiento del sistema electoral.

Recuerda algunos discursos de los Sres. Márton, Castelar y marqués de la Vega de Armijo, censurando los procedimientos electorales empleados en otra época en que era ministro de la Gobernacion el Sr. Sagasta.

El Sr. Presidente: Ruego al Sr. Estéban Collantes se concrete á impugnar el acta.

El señor Estéban Collantes: El reglamento me autoriza para leer los documentos que conduzcan á comprobar mis aserciones; más no obstante procuraré seguir la indicacion de la Mesa.

Pasa después á referir los hechos ocurridos en las elecciones de Brihuega, para lo cual anuncia que leerá una coleccion de curiosos documentos, que en concepto del orador pudieran formar un tomo que estaría bien titulado si se le llamara *Manual para faisear la opinion*.

Dice que fueron presos muchos electores y que hasta contra el mismo candidato de oposicion señor Hernandez se había dado orden de prision, que si no se llevó á efecto, fué porque influyó el Sr. Gonzalez Blanco para que no se le prendiera. Así lo confesó el mismo Sr. Blanco ante la comision hace pocas noches.

Termina rogando á la Cámara que no apruebe el dictamen.

El Sr. Gonzalez Blanco: Siendo esta realmente la primera vez que tengo la honra de dirigirme la palabra, no extrañéis que emplee saludando á la majestad del Parlamento, á nuestro digno presidente y á todos vosotros.

Demuestra que no existe ningun caso personal y directo que indique que se hayan cometido los abusos y las coacciones de que ha hecho mérito el Sr. Estéban Collantes.

Hubo un tiempo—dice—en que el antiguo partido moderado lo absorbía todo con su poder, y no había nadie que se atreviese á disputárselo; y como en esto el partido conservador ha seguido las tradiciones del moderado, no se resigna á ver con la frialdad y la buena fé que deben verse estas cosas, la derrota de sus amigos en la mayoría de los distritos por donde se presentan.

Dice que no es solo el Sr. Hernandez, candidato derrotado, el que tiene influencia en el distrito, sino también el Sr. Herranz, que le ha derrotado varias veces aún siendo de oposicion.

Niega que tengan valor de ningun género los documentos que ha presentado el Sr. Estéban Collantes, y lo demuestra con facilidad de palabra y sólidos razonamientos en breves frases.

Y si esto es así—termina—si los documentos no

tienen ningun valor; si no existen tales abusos ni tales coacciones, yo ruego al Congreso se sirva aprobar el dictamen que se discute.

El Sr. Garcia Martino (de la comision) defiende el dictamen.

Abunda en los mismos argumentos que el candidato electo Sr. Gonzalez Blanco, y demuestra que en la eleccion se han cumplido estrictamente todos los requisitos legales.

El Sr. Estéban Collantes recuerda los antecedentes del Sr. Sagasta respecto á hacer las elecciones, son buenos ó malos, de lo cual pueden testificar los Sres. Márton, Romero Robledo y otros, con los cuales—dice—ha sido ministro el Sr. Sagasta.

El Sr. Cañamaque y otros diputados de la mayoría: Ellos con él.

El Sr. Estéban Collantes: El Sr. Sagasta ha sido ministro con los...

El Sr. Sagasta (D. José): El Sr. Romero Robledo con el Sr. Sagasta. (Rumores en la mayoría); el presidente agita la campanilla.

Después de rectificar brevemente los Sres. Gonzalez Blanco y Estéban Collantes y pedida por los conservadores votacion nominal, se verificó, resultando aprobado el dictamen por 120 contra 23.

Fué proclamado diputado el Sr. Gonzalez Blanco. Sin discusion se aprobaron los dictámenes sobre las actas de los distritos de Vich y Mora, siendo proclamados diputados los Sres. Bosch y Labrús y D. Antonio Igual y Gil.

Puesto á discusion el dictamen sobre el acta de Cabra (Córdoba), por donde aparece diputado electo el Sr. Ulloa,

El Sr. Isasa pide que se lea una comunicacion de la comision de actas en la que ésta dice, que teniendo que practicar ciertas diligencias y esclarecer ciertos hechos, pedía á la mesa que se sirviera proponer al Congreso el nombramiento de otro individuo para la comision de actas.

Leída la comunicacion referida, el Sr. Isasa combate el acta.

Pide la lectura del art. 29 del reglamento del Congreso.

Leído este artículo, en el que se consigna que en casos análogos al que se discute, la mesa tiene que consultar á las autoridades para el esclarecimiento de los hechos, el Sr. Isasa censura la conducta de la comision, porque á pesar de aquella comunicacion que indicaba que el acta iba á ser declarada grave, como en concepto del orador debía haberse hecho, esa misma comision la había después conceptuado como leve.

Denuncia todo género de abusos é ilegalidades cometidas no sólo en el distrito y durante las elecciones, sino en la provincia y con objeto de prepararlas.

Dice que la comision provincial de Córdoba carece de existencia legal y que sólo vive bajo el amparo y la salvaguardia del Gobierno, que contra todo derecho se ha propuesto conservarla.

Hablado de la suspension de ayuntamientos sienta la teoria de que el Gobierno no ha suspendido y suprimido sólo los 290 que ha dicho el señor ministro de la Gobernacion, sino los 9.000 y tantos que hay en España, porque, segun el orador, no pueden existir legalmente aquellos ayuntamientos que prestan su conformidad y su aquiescencia á las arbitrariedades de los gobernadores y el Gobierno.

Dice que el triunfo en la eleccion de Cabra se ha conseguido por medio de la fuerza material y de la violencia.

Habla de patrullas que se situaban en las bocacalles á caza de electores; de haberse constituido la mesa una hora antes de la señalada por la ley; de escaleras de caracol muy estrechas, por donde se hacía subir á los electores contrarios al señor Ulloa; de una serie, en fin, de ilegalidades y abusos, que obligan al orador á declarar que si el Congreso considera leve y aprueba el acta que se discute, el sistema representativo sufre un golpe mortal.

El señor ministro de la Gobernacion: Quién le había de decir al Gobierno que uno de los discursos de más ruda oposicion y ataque más directo á mi administracion había de ser pronunciado con motivo del acta de Cabra, por donde ni siquiera ha salido un candidato ministerial.

Dice que entra en el debate provocado por el Sr. Isasa, porque el Gobierno se halla siempre dispuesto á responder de sus actos.

Es muy cómodo—dice—venir aquí á poner en tela de juicio la rectitud de miras de una corporacion tan alta como el Consejo de Estado; pero no es lícito hacerlo como lo ha hecho el Sr. Isasa, sin hablar antes de los motivos que á ello hallan dudo lugar.

Defiende la conducta del Gobierno y del Consejo de Estado en la suspension de la diputacion provincial de Córdoba, cuyas causas explica minuciosamente, clasificándolas de informalidades administrativas de carácter grave.

Dice que todas estas causas, entre las cuales figura la adquisicion de cuatro fanegas de terreno de la huerta del Alcázar, consta en el referido expediente motivo de la suspension.

La compra de esta huerta hecha en 1880, con objeto de ensanchar el cuartel de caballería, y en cuya adquisicion mostraban entonces tanta prisa los diputados provinciales, esta es la fecha en que todavía aquella huerta se halla como estaba y sirve, señores diputados, para que los trabajos de podencos hagan las delicias de los diputados provinciales suspensos. (Muy bien, muy bien.)

Termina diciendo que si el Gobierno hubiera querido presentar la batalla, no escogería ciertamente el distrito de Cabra, donde todo el mundo sabe que las influencias se comparten entre los Sres. Ulloa y marqués de Cabra.

Conste, pues, señores diputados—dice—que el Gobierno no ha intervenido ni directa ni indirectamente, ni en poco ni en mucho ha influido en la eleccion de que se trata.

El señor marqués de Sardoal (de la comision) empieza á defender el dictamen.

Explica la causa de que esta manifestara en el oficio que á instancia del Sr. Isasa se ha leído al

Gongreso que necesitaba practicar algunas diligencias para juzgar el acta de Cabra, las cuales se han practicado en efecto, consistiendo la extraneza del Sr. Isasa en que este ha interpretado la palabra diligencias en la acepcion que tiene en el foro que es muy distinta de la que se le ha querido dar en el oficio citado.

Confiesa que el colegio electoral estaba en un pié alto al cual habia que subir por una escalera de caracol, pero en ese mismo sitio, añade, colocaron el colegio electoral los conservadores, y no son los amigos del Sr. Isasa tan gordos que no quepan por ella como cabian los del Sr. Ulloa. (Risas.)

Termina negando la exactitud de las acusaciones hechas por el Sr. Belda á los electores demócratas de Córdoba y pidiendo al Congreso que apruebe el dictamen.

El Sr. Isasa rectifica leyendo la real orden que declaró suspensa la diputacion provincial de Córdoba en prueba de que á juzgar por su texto no habia motivo para declarar esta suspension ni el Consejo de Estado lo tuvo para informar en este sentido.

El Sr. Guyon pide la palabra para una alusion personal. (El señor conde de Toreno: Parece que el señor Guyon es el Consejo de Estado, seann que se da por aludido cuando se habla de este Cuerpo.)

El Sr. Guyon defiende al Consejo de Estado de la inculpacion hecha por el Sr. Isasa.

El señor conde de Toreno usa de la palabra para alusiones hechas por éste. (Voces en la mayoría: ¡A votar, á votar!)

El señor conde de Toreno: No he de renunciar á mi derecho aunque os impacientes (rumores). Estoy acostumbrado á tener paciencia desde que tuve la honra de ocupar ese puesto (la presidencia). Termina el señor conde de contestar la alusion diciendo que el Consejo de Estado no tiene aquí diputados para que le defiendan, porque los diputados lo son de la nacion.

El Sr. Isasa rectifica tambien conceptos del señor Guyon; habla incidentalmente de la muerte del alcalde de Izajar.

El señor Presidente: Sr. Isasa, si se murió el alcalde, ¿qué le hemos de hacer? (Risas en la derecha.)

El Sr. Isasa: ¡Ah, señores fusionistas! Ese infeliz alcalde fué víctima de vuestras injusticias. Sepa el país que las honras fúnebres que dedicais á vuestras víctimas es la risa y la chacota.

(Voces en la derecha: ¡A votar!)

El señor conde de Toreno y otros diputados de la izquierda, piden votacion nominal. Verificada esta, resultó del escrutinio aprobado el dictamen por 83 votos contra 4.

Se proclama diputado al Sr. D. Juan Ulloa. Orden del dia para el lunes: Los dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion. Era las ocho y cuarto.

EXTRANJERO

La mayor parte de los diarios de Londres discuten los últimos acontecimientos de Egipto y rechazan la idea de una intervencion de Turquía. El Times cree que la Puerta encontrará serias dificultades si trata de restablecer su autoridad en el Cairo por una accion aislada é independiente de las potencias.

«Los intereses vitales, dice, que varias naciones europeas tienen en Egipto, son superiores á la sombra de soberanía del sultan. Es muy poco probable que se le deje la libertad de sus movimientos, si intentase, por una accion independiente, rescatar su autoridad, que en ningun caso podría ser ejercida, sino bajo la fiscalizacion de las potencias. Hallándose tranquilo el Egipto, y descartados ya los principales elementos de disturbios, no hay necesidad hoy de una intervencion activa de ninguna especie como parecia haberla hace poco.

Si en el curso de los acontecimientos se hiciera indispensable adoptar medidas decisivas, medidas que en los momentos actuales no tendrian razon de ser, sólo se permitiría á la Puerta una accion de ese género como mandataria con instrucciones especiales al efecto y eso á falta de otro expediente mejor.

La cuestion egipcia ha llegado á ser por el momento la verdadera cuestion de Oriente. Es, en efecto, de un interes vital; pero afortunadamente ha desaparecido por ahora la necesidad de una solucion inmediata ó de una accion decisiva.»

El Daily News dice igualmente, que si resultan se propone obrar por su propia cuenta, se creará á sí propio dificultades más grandes que á ninguna otra potencia, introduciendo un nuevo elemento de confusion en el problema delicado y complicado de los asuntos de Oriente.

El Standard considera la intervencion turca como un mal, y pregunta si esa intervencion seria tolerada por Inglaterra y Francia. El Standard añade que es preciso que sea contestada inmediatamente esa pregunta, pues de lo contrario que daría Inglaterra en una situacion más desagradable que nunca.

estar dispuesto á toda eventualidad, concentrando tropas en Cattaro.

Las últimas noticias, que alcanzan al 5 del corriente, son más tranquilizadoras. El gobernador de Dalmacia ha conseguido persuadir á muchos distritos á que se sometan al alistamiento; los más recalcitrantes se niegan aún á ceder, pero se cree que el ejemplo de Ragusa producirá una sumision general y calmará los ánimos.

Han comenzado en el ministerio del Interior las conferencias de los negociadores austro-húngaros, encargados de revisar la tarifa general de aduanas, en las que muchas partidas sufriran un aumento en los derechos.

El Standard publica el día 5 un despacho de Constantinopla que da curiosos detalles sobre la politica de la Puerta respecto de Túnez;

«Alar mado el Gobierno otomano por el proceder de los franceses en Túnez, hace tranquilamente todos los esfuerzos posibles para poner en Tripoli un cuerpo de ejército considerable.

El sultan se dice, está convencido que los insurrectos obtendrán al fin la victoria sobre Francia, y cree que si puede colocar en la frontera 50.000 soldados, su presencia contribuirá mucho á acelerar aquel resultado y á restaurar el prestigio del kalifato algo debilitado hoy.

El gran obstáculo que se opone á la realizacion de este plan es, como de costumbre, la falta de numerari; pues aunque las necesidades del Tesoro están cubiertas por el momento, aquella demostracion militar ocasionaria gastos que no pueden cubrirse con los recursos de que dispone el Gobierno.

Corre el rumor de que el Gobierno espera arreglarse con los bondholders y que una vez restablecido su crédito; podrá hacer un empréstito procurándose así los medios para realizar los planes militares que proyecta.»

DESPACHOS

Lisboa 8 (madrugada).—El rey de Portugal acaba de salir para Valencia de Alcántara, donde llegará despues del amanecer.

Los altos funcionarios de la corte han despedido al rey en la estacion.

La compañía del ferro-carril ha invitado á un gran número de periodistas portugueses para asistir á la inauguracion del camino directo.

El Cairo 8.—Segun las últimas noticias de Aden, desde el día 27 de Octubre no ha ocurrido en aquel punto ningun nuevo caso de cólera.

En la Metá continúa haciendo extragos dicha epidemia.

Londres 8.—Ayer noche fué obsequiado en Luds con un gran banquete el primer ministro de Inglaterra Sr. Gladstone.

Asistieron más de 1.400 personas. Al terminar la comida, el Sr. Gladstone pronunció un largo discurso relativo á la cuestion de Irlanda, esponiendo los propósitos liberales que abrigaba el Gobierno, el cual fué muy aplaudido.

Terminado el banquete, el Sr. Gladstone fué acompañado á su hotel por una gran muchedumbre con hachas de viento, en medio le entusiasmas ovaciones.

Port Said 8.—Ha llegado el vapor-correo España, del marqués de Campo, el cual signe para Suez, sin novedad.

Suez 6.—El vapor-correo del marqués de Campo, Asia, se encuentra detenido aquí en cuarentena.

Londres 8.—Los ministros ingleses que se hallan ausentes de Londres, han recibido telegraficamente el aviso de encontrarse aquí el miércoles próximo para asistir á un consejo extraordinario, en el cual debe tratarse especialmente de la cuestion del Transwal, en vista de la actitud de la Cámara de aquella república, y de los asuntos de Egipto.

Leeds 8.—En el discurso pronunciado en esta ciudad por Gladstone hizo este ayer una calorosa defensa del libre-cambio.

Paris 8.—Bolsa: Fondos franceses: el 3 por 100, 74.20. El 5 por 100, 146.00. Fondos españoles: 3 por 100 interior, 25 1/2. Idem exterior, 26 7/8. Denda amortizable exterior, 46. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 510. Consolidados ingleses, 99 1/8. Ultima hora: 3 por 100 interior, 23 3/4. Idem exterior, 26 45/6. Denda amortizable exterior, 47 3/8. Idem interior, 00. Obligaciones de Cuba, 506.25.

Paris 8.—El matrimonio del Sr. Wilson, subsecretario del ministerio de Hacienda, con la señorita Alicia Grey, hija del presidente de la república, se ha fijado para el día 22 del corriente.

San Quintin 8.—Hoy se ha verificado la inauguracion del monumento fúnebre en honor de los soldados franceses que murieron en la batalla librada aquí en 1870.

El ministro de la Guerra, Sr. Farré, ha presidido el acto, pronunciando un discurso en el cual ha rendido homenaje al valor y á la abnegacion del ejército que se improvisó en aquellas criticas circunstancias.

Recordando despues los servicios prestados por el Sr. Gambetta, dedicó á éste frases de reconocimiento, alabando su patriotismo.

Orán 8.—El emperador de Marruecos ha dirigido una comunicacion á varios caides declarando fuera de la ley al jefe rebelde argelino Sislman, mandándole que si entra en territorio marroquí le persigan por todos los medios posibles.

OFICIAL

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo una competencia suscitada entre la audiencia y el gobernador de Madrid, con motivo del mandato del ayuntamiento para que la fabrica de bujías La Estrella, hiciera desaparecer una gran caldera de vapor.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto promoviendo á la plaza de oficial segundo á D. Victoriano Arias y á la de tercero á D. Rafael de la Escosura.

—Real orden nombrando oficial segundo de la clase de terceros á D. José Muro.

INUNDACIONES.

Los últimos telegramas relativos á inundaciones son los siguientes:

«Alicante 8 (9 m.).—El alcalde de Orihuela en telegrama de la una de la madrugada, me participa que empezaba el descenso de las aguas, pero quedando el temor de que vuelvan á subir á la llovada de las aguas de Cieza que anuncia el gobernador de Murcia.

No obstante de esto, saigo para dicho punto tanto para socorrer á los desgraciados como para adoptar sobre el terreno las disposiciones convenientes y dar principio á las obras de reparacion del Segura.

Todo de acuerdo con el excelentísimo señor presidente de la junta de senadores y diputados para el socorro de las provincias inundadas. Sigue arriando el temporal en esta.

Murcia 8 (10-15 m.).—Siguen bajando las aguas del Segura y el peligro ha cesado ya, pues aun cuando el Guadalquivir ha crecido algun tanto, ha ocurrido despues de crecer la avenida del Segura. Han cesado las lluvias. Mejora el tiempo y el barómetro sube.

Orihuela (8. 47 n.).—He llegado á esta ciudad, habiendo encontrado desde Albotera completamente encharcados los campos, efecto de las copiosas lluvias, que por fortuna han cesado. Los puntos inundados de la poblacion son la plaza Mayor y calles adyacentes, donde el agua ha subido un metro. Las afueras de la ciudad hay que lamentar la suerte de un niño, producido por el hundimiento de un pico del cuartel.

Tambien se han desplomado dos pisos de otra casa de la poblacion. El pequeño pueblo de Molinos está completamente inundado, no pudiendo precisar las pérdidas materiales hasta que no bajen las aguas. Mañana saldré para dicho punto, no haciéndolo antes en razon á lo avanzado de la hora y hallarse intransitable el camino. No han ocurrido desgracias personales y he adoptado algunas precauciones para atender al socorro de los infelices vecinos de aquel pueblo. El alcalde de Orihuela con los individuos del ayuntamiento, han secundado mis disposiciones facilitando tambien recursos á los inundados de Benich, á quienes se les ha mandado. Igual socorro han recibido los que sufren los efectos de la inundacion en el campo.»

NOTICIAS

La direccion de la Denda ha dispuesto esta tarde satisfacer la semana próxima, además de lo acordado, el día 12 del actual el importe de la subasta de ferro-carriles y el 13 la de obras publicas celebradas an 22 de Setiembre último.

Parece que han celebrado en Canfranc una entrevista los señores marqués de Casa-Jimenez, Roca Tallada, Loabot y Navarro Iñuren, vocales de la junta gestora del ferro carril, con algunos ingenieros y autoridades de Francia y un representante de la casa Rostchild.

Pronósticos del Zaragozano para el presente mes: «Aun cuando principia con dias serenos, pronto vienen las lluvias, refrescando notablemente la atmósfera, que casi llega á helar en Aragon, Asturias, las Castillas, Soria y parte de Andalucía, efecto de los vientos N. O. Reemplázale los del S. E., siendo la temperatura moderada en casi todas las provincias de España, por lo que podrán contar los labradores en las buenas condiciones de la sementera.»

En la madrugada de ayer se suicidó en su propia habitacion, Hortaleza, 50, segundo, una señora de nacion francesa, y que venia dedicándose á dar lecciones de diversos idiomas.

Parece que al retirarse anoche sus discípulos, preparó ella misma el veneno con que habia de llevar á cabo su desesperado propósito. Despues estuvo escribiendo algunas cartas que se hallan en poder del juzgado, y en una de las cuales consigna que á nadie se culpe de su muerte.

Esta desgraciada señora, que podia tener unos 40 años de edad, era, segun hemos oido, persona de instruccion poco comun, y tanto por esto, como por su físico agradable y su educacion esmerada, gozaba de una gran simpatía entre las personas de su trato.

Ha llegado á Madrid el capitán general de Cataluña, general Prendergast, con objeto de jurar el cargo de senador.

Ayer tarde celebraron una entrevista los señores Ravaca, Lacadena, Martín de Oñas y Rodríguez Batista, dando por terminado, mediante honrosas y satisfactorias explicaciones, el desagradable incidente que surgió anoche con motivo de la discusion de actas de Canarias, en la audiencia pública del Congreso.

El punto donde han conferenciado los reyes de España y Portugal ha sido en las inmediaciones de la estacion de Valencia de Alcántara. Allí se empleó el campamento, que lo componen trece marquesitas artísticamente colocadas; la tienda de Muley Abbas destinada al rey Alfonso, y otra mayor, propiedad de Palacio, en la cual han almorzado los dos reyes.

Para hacer los honores se hallaban allí 450 soldados de infanteria con bandera y música, una bateria y dos destacamentos de guardia civil y carabineros.

Hallándose ayer tarde un muchacho recogiendo arena cerca del tejaz de San Damaso en los cerros de San Isidro, se derrumbó el terraplen á cuyo pie se hallaba, siendo sepultado por el mismo. Los esfuerzos hechos para salvarle, resultaron inútiles puesto que ya era cadáver cuando pudo ser extraido.

Anoche fué cnrado en la casa de socorro correspondiente un sugeto algo trastornado por el zumo de la uva, el cual llevaba una herida de alguna gravedad que se creyó causada con arma blanca, la cual, segun declaró, le fué inferida en una taberna de la calle del Amparo, sin haber podido precisar cuál. Per este motivo fueron detenidos provisionalmente todos los taberneros de la citada calle.

Anoche visitó al señor ministro de la Gobernacion el diputado á Cortes por el distrito de Baños. Sr. Esteban Colanantes, con objeto de rogarle que del fondo de calamidades destine alguna cantidad para alivio de los vecinos que han quedado arruinados, por el horroroso incendio de que ha sido presa el citado pueblo.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 27-30 al contado y 27-35 á fin de mes; subvenciones á 54.40; amortizable á 48-80. Operaciones.

Ha tenido lugar en Inglaterra la prueba preliminar de la velocidad del aviso Gravina, alcanzando la de 44 millas, y esperándose con fundado motivo alcance una superior en la prueba oficial.

El señor marqués de Alta-Villa y varios franceses distinguidos residentes en Paris, han ofrecido su eficaz concurso y apoyo al reputado profesor de gramática de la academia del cuerpo administrativo del ejército, D. José Morelo y Casademunt, para el Asalto público de espada y sable que se efectuará en dicha capital.

El maestro de música, D. Fernando Bomtempo, tan conocido en Lisboa, ha compuesto y dedicado á los reyes de España y Portugal una marcha real, que habrá sido hoy ejecutada en Valencia de Alcántara.

Las músicas militares españolas tocarán la marcha real portuguesa, y las lusitanas la española.

La comision de Hacienda del ayuntamiento que anteanoche estuvo á conferenciacion con el Sr. Camacho sobre asuntos de interes para el municipio, salió muy complacida de la entrevista. Hoy por la noche visitará al señor ministro de la Gobernacion.

Anteanoche, despues de abandonar los talleres, acudieron en número de más de 400 canteros á las Escuelas Pias, donde habia de celebrarse la primera junta, y con un orden admirable y perfecta armonia, concertaron las bases de la sociedad, quedando inscritos desde luego como socios 340 de los que habia presentes.

Nació la asociacion de canteros de un pequeño grupo de obreros que empezaron á satisfacer sus cuotas desde 4.º del pasado Setiembre, asiendi ya la capital social á 323.37 pesetas, de cuya cifra forman parte algunos donativos particulares. La cuota semanal que se exige á los socios es sólo de 30 centimos, cantidad que puede satisfacerse sin grande esfuerzo y sin imponerse privaciones.

Por decreto de la Sagrada penitenciaría, fecha 7 del pasado, han sido autorizados los Ordinarios de Europa para prorogar el presente jubileo extraordinario en su diócesis respectivas hasta el día 8 del próximo mes de Diciembre inclusive.

El arzobispo de Granada así lo ha hecho, usando de las facultades concedidas por la Sede Apostólica.

Los propietarios del barrio del puente de Segovia se han reunido ayer tarde en una de las casas de aquella zona, para tratar de las mejoras que falta realizar en la misma, y ponerlo en conocimiento del municipio de Madrid con una atenta exposicion dirigida al alcalde de esta corte Sr. Abascal.

Segun parte de las doce del dia de ayer del juez de la estacion central de telégrafos, el temporal se generaliza y va ejerciendo influencia en todas las líneas. Se sostiene, no obstante, regular comunicacion por todas bandas, menos con Murcia y Alicante, para donde el servicio es difícil. Con Andalucía no hay comunicacion, por continuar interrumpida la línea más allá de Manzanares. Se comunica con Sevilla por Badajoz con alguna dificultad. Se trabaja para restablecer las líneas.

Se ha celebrado con gran pompa en el palacio de la reina Isabel la boda de la señorita María Guzmán de Camacho con el Sr. Thors, subdirector del banco de Paris.

La novia, que es ahijada de doña Isabel, fué conducida por ella al altar.

Los testigos del novio han sido el marqués de Guadalcazar y el vizconde de Walth; los de la novia el marqués de la Merced y el baron Chaulet-Beaulieu.

Los recién casados han salido de Paris con direccion á España.

Se ha dispuesto que la goleta Ligera se halle lista en el más breve plazo para desempeñar una comision del servicio de alguna importancia.

La minoria democrática-progresista del Senado, seguirá la misma conducta de benévola espectacion con respecto á la politica del Sr. Sagasta que sigue en el Congreso.

El cónsul de España en Smirna participa anteayer al ministro de Estado, que en aquel puerto y distrito consular no existe enfermedad alguna epidémica.

Por haberle tocado en suerte en la loteria de anteaer 50.000 pesetas al conocido empresario de teatros D. Felipe Ducacal, ha sido obsequiado con una serenata.

Ayer se dió cuenta al Senado de haber sido remitida por el ministerio de Estado una copia de las notas diplomáticas que han mediado entre el Gobierno de España y los de Francia, Austria, Suiza y Portugal, acerca de los daños causados por la última guerra civil.

Mañana celebrará sesion la academia de Bellas Artes de San Fernando y discutirá diferentes dictámenes pedidos por el ministerio de Fomento y otros centros respecto á reparaciones de edificios monumentales y artísticos.

En breve saldrá para Montevideo la corbeta Africa destinada á aquella estacion naval en relevo de la Consuelo.

Se ha ordenado que el vapor Isabel la Católica salga de Cartagena para Cádiz con nuncio del armamento de la fragata Navas de Tolosa, cuya habilitacion se ha dispuesto activar.

En el café de los Naranjeros de la plaza de la Cebada, se acercó una mujer y pidió que se llevasen á su casa dos cafes con dos medias tostadas; así se hizo, en efecto; mas al volver el mozo á recoger el servicio, se encontró con que despues de haber tomado el contenido la citada mujer, habia vendido el servicio en 4 rs. á un traperero del Rastro, con cuyo dinero sacó á una hija suya de una casa de vecindad, donde estaba detenida porque debia dicha suma.

La real asociacion de Servidores del Estado, bajo la advocacion de la Virgen del Amparo, que el 28 del actual celebra un solemne triduo á dicha imagen en la parroquia de San José, ha dispuesto, como en años anteriores, vestir seis huérfanas de empleados civiles ó militares, de edad de siete á doce años, presentando para este fin las solicitudes en casa de la señora presidenta baronesa de Valdeciervos, Hortaleza, 39.

Tanto en Zaragoza, como en otras ciudades importantes de Aragon, se han manifestado deseos de obsequiar con espléndidos banquetes al digno ministro de Fomento, Sr. Alameda, por la presentacion á las Camaras del proyecto de ley sobre la construccion del ferro-carril de Canfranc.

Parece que tambien se piensa invitar á los banquetes, al estudioso director general de Obras públicas, Sr. Paje, cuya actividad está siendo objeto de los mayores elogios; tanto de su jefe, como de todos los que se interesan en este pais por el crecimiento y desarrollo de las obras públicas.

Una interesante coleccion de objetos romanos procedentes de escavaciones hechas en la provin-

cia de Palencia y ofrecida en venta por D. Pablo Aragon de Nieto, ha sido adquirida por el señor ministro de Fomento con destino al museo arqueológico. Dicha coleccion estaba á punto de ser comprada para un museo extranjero.

El nombramiento del notable pintor de historia Sr. Pradilla para el cargo de director de la escuela de Bellas Artes de España en Roma, nombramiento publicado en la Gaceta, no ha muchos dias, ha sido muy bien recibido en los círculos artísticos, y honra al ministro de Estado.

Nadie más digno que el inspirado autor del lienzo de Doña Juana la Loca pudiera elegir el señor marqués de la Vega de Armijo para la direccion de aquel plantel de artistas que con sus talentos han de ser algun dia orgullo de su patria.

Procedentes de Marruecos, han llegado á Madrid Dojame Sandé y Sidí Abdallah, jefes respectivamente de las kabilas de Bacooy, en Alhucena, y de Beni Gariaga. Su viaje tiene por objeto conferenciacion con el señor ministro de la Guerra en solidad de que España proteja á las kabilas de que son jefes, y les facilite relaciones comerciales con nuestras posesiones africanas.

En Valladolid ha sido detenida y puesta á disposicion del gobernador civil una joven que hace poco se fugó de casa de su esposo, el cual reside en esta corte.

Dicese que el Sr. Abascal proyecta llevar el gas al Retiro, y que ha encomendado á la comision respectiva el estudio de este pensamiento.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 8

ÚLTIMOS PRECIOS.

Table with columns for VALORES DEL ESTADO, CARRILETERAS ABRIL, and various bond prices. Includes entries like '3 p. 100 int.', 'Pequeños', 'Idem fin de mes', etc.

BOLSA.—A los cuatro: 3 por 100 al contado 27.24. Fin de mes, 27.25. Fin próximo, 00.60.

CULTOS

SANTO DE HOY.—San Dionisio Areo pagita y compañeros mártires. CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la Iglesia de San Antonio del Prado. Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Rosario, en Santa Catalina de Sena.

FUNCIONES PARA HOY.

Teatro Real.—A las 8 1/2.—T. 2.º impar.—La fuerza del destino. Español.—A las 4 1/2.—La verdad sospechosa.—La boda del tío Carcoma. 8 1/2.—T. 2.º impar.—Los laureles de un poeta.—Una idea feliz. Comedia.—A las 4 1/2.—El octavo no mentir. 8 1/2.—T. 2.º.—El primer negocio.—Cuestion de táctica. Variedades.—A las 4 1/2.—El memorialista.—D. Abdon y don Senen. 8.—Variedades.—La careta verde.—Acto 2.º.—La huelga de los maridos.—Artistas á cala. Lara.—A las 4 1/2.—García del Castañar.—La cruz de Mayo. 8 1/2.—T. 3.º impar.—Lanceros.—Escuela de medicina.—El primer galan. Martín.—A las 4 1/2.—La cabaña de Tom.—Bulle. 8 1/2.—Zapatero á tus zapatos.—Bonito viaje.—Siguiendo la pista.—La mina de oro.—Bulle. Liceo Castellano.—A las 4 1/2.—Catalina Howar. 8 1/2.—Juicio final.—Calvo y compañía.—La tremenda. Circo de Price.—A las 4 1/2 y 9.—Dos grandes funciones.—Por última vez la pantomima y el robo de la princesa; y tomarán parte el profesor Danguy y el original Cascabel.—El hombre Camaleon y los hermanos Ferrando. Plaza de Toros.—A las tres.—Corrida 18 de abono en la que se lidiarán seis toros de la acreditada ganadería del Sr. Martín (D. A.), vecino de Sevilla, que serán esquadados por Lagartijo, Currito y Cara-Ancha. Gran Panorama Nacional.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Tetuan, por Castellani.—Abierto todos los dias desde la salida á la puesta del sol.—Entrada, una peseta. Gran Panorama de España.—Situado junto al Obelisco del Dos de Mayo.—Abierto todos los dias.—Entrada general, una peseta; los miércoles dos pesetas.

MADRID, 1881.

Imprenta de A. Alonso, Soldado, 8.

LA MAÑANA

PERIÓDICO POLÍTICO LITERARIO

ESTA DIVIDIDO EN TRES GRANDES SECCIONES

1.ª—SECCION LITERARIA

Ocupa toda la primera página; es una verdadera revista diaria de literatura, artes, teatros, conocimientos útiles, estudios históricos, novelas y variedades.

2.ª—SECCION POLITICA

Dedicada exclusivamente á la política, sosteniendo los principios que forman la base fundamental y el cuerpo de doctrina del partido constitucional español. Cuenta para dar vida á esta seccion de política nacional y extranjera con una redaccion numerosa y eminentes colaboradores. Publica tambien una seccion de provincias con cartas de sus corresponsales y telegramas particulares.

3.ª—SECCION DE INTERESES GENERALES

Será objeto de esta seccion la defensa de los intereses sagrados del país, y del mismo modo todo lo que pueda interesar á nuestro comercio, industria y agricultura, todo lo que importe á legítimos intereses defendidos por las Sociedades de fomento, Asociaciones de progreso, Ligas de contribuyentes, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID.—Un mes.	4 rs.	Se suscribe en Madrid en las oficinas del periódico, Reina, 14, principal izquierda, y en las principales librerías.
PROVINCIAS.—Trimestre adelantado, pagando en esta Administración.	24	
Por corresponsales ó giro.	28	CORRESPONSALES. HABANA Y PUERTO-RICO: En las principales librerías. FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier. Se admiten anuncios á medio real línea, ó á precios convencionales, segun convenga.
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO.—Semestre.	120	
PUERTO-RICO.—Semestre.	80	

LA MODA ILUSTRADA

NO CONFUNDIRLA CON LA MODA ELEGANTE

La Moda Ilustrada es el mejor periódico de modas que en España se publica; el que contiene mejores figurines iluminados y grabados de señoras y niños, con exclusion de aquellos que sólo la fantasía de las coquetas puede desear para adquirir triste celebridad; La Moda Ilustrada es el periódico indispensable á todas las madres de familia para poder, sin gastos, dar á sus hijas buena instruccion, y acostumbrarlas, sin sentir, al trabajo. Las infinitas labores que publica, las piezas de música, los morales, amenos é instructivos artículos, hacen que La Moda Ilustrada sea el verdadero consejero de las madres de familia.

La Moda Ilustrada es el único periódico que da los patrones cortados á la medida de cada suscritora, pudiendo con ellos hacerse los trajes, economizando la mano de obra y mucha parte de tela; ventaja que no logrará aquella que esté suscrita ó se suscriba á otro periódico que no sea La Moda Ilustrada.

Por otra parte, La Moda Ilustrada es el que menos cuesta la suscripcion, pues la circunstancia de hacerse cuatro ediciones que permite á todas las clases de la sociedad, por modesta que sea su fortuna, sufragar un gasto que es reproductivo, ha hecho que en los seis años que La Moda Ilustrada vé la luz pública, no se conozca otro periódico ilustrado que haya alcanzado del público tanto favor. Las señoras que no conozcan tan útil publicacion, pueden pedir al administrador de LA MAÑANA un número de muestra, quien á vuelta de correo le mandará gratis uno de los publicados.

Precios de suscripcion en España y Portugal

- 1.ª edición, trimestre 8 pesetas, semestre 14, año 25.
 - 2.ª edición, trimestre 6, semestre 10, año 18.
 - 3.ª edición, trimestre 5, semestre 8, año 14.
 - 4.ª edición, trimestre 3, semestre 5, año 8.
- El importe de la suscripcion se hace en letra del giro Mútuo ó sellos de correo certificado en este último caso la carta. La correspondencia se dirigirá al administrador de LA MAÑANA, Reina, 14, principal.



VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA (ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA

Salidas: de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz 10 y 30; de Santander el 20; y de la Coruña el 24.

Nota: Los vapores que salen de Cádiz el 10 hacen la escala de las Palmas (Canarias).

Se expenden tambien billetes directos para Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Jihara y Nuevitas, con trasbordo en Puerto-Rico ó Habana.

Rebajas á familias y tratos convencionales para aposentos mayores que los correspondientes ó de gran lujo.

Los pasajes de 3.ª clase acaban de fijarse en 35 duros.

Idem de 3.ª preferente con mayores comodidades á 50 duros á Puerto-Rico y 60 duros á la Habana.

Para más detalles dirigirse á Julian Moreno, Alcalá, 23, Madrid.—D. Ripoll y C.ª, Barcelona.—A. Lopez y Compañía, Cádiz.—Angel B. Perez y C.ª, Santander.—E. de la Guardia, Coruña.

E. CASTELLAR.

DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LINDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880.

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, número 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

LA DEMOCRACIA INDÍGENA

LA DEMOCRACIA DE RELUMBRON

Estudio político por D. Andrés Borrego. Se halla de venta en la librería de Fé.

Carrera de San Jerónimo

VIRUELAS

Se quitan los hoyos de la cara por antiguos que sean. Cada día es mayor el número de personas que lo consiguen. Especificos 40 rs. Atocha, 99, Fuencarral, 32. Boticas: Jacometro, 4, Mayor, 41. Se remiten en 46 rs Dirigirse doctor Abad, especialista é inventor. Pacífico, 43, Madrid.—(1.353.)

José Simon.

SASTRE.

Confeciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero. Buen surtido en géneros novedad.

Jacometro, 32 tienda.

ALFOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos. Carrera de San Jerónimo, 34

EL CRITERIO JURIDICO

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio, Soldado, 47.

OBRAS DE TEXTO

EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

D. FRANCISCO ORTEGA Y VRIAS

Cuarta edición.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entradas al ministerio de Fomento en casa del autor.

Calle de l.ª Ballesta, 5, piso 4.ª derecha.

FLOR Y NATA DE MADRID

Confitería, pastelería y lechería. Plaza de Colón, 1 y Carretas, 33.

Primera y única en su clase en ramilletes y pasteles de nata, tartas, dulces, bombones, caramelos, etc., etc.

Variedad en cajas de tajo.

Vinos y licores del país y extranjeros.

Champagne de todas el es á precios reducidos.

Sabolchon legitimo de Venecia.

Esquisitos bolchos que se saban en la época de Caseron para el chocolate.

Tortells al estilo de Barcelona.

Encargos á domicilio.

POLONIA SANZ

DENTISTA DE CÁMARA

DE ES. NM.

En atención á su numerosa clientela, participa á sus amigos y paraguinos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpjar la boca, 40 rs.—Extracciones, 40 idem.—Empastar 40 y 20 id.—Orificar, de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 420 id.—Dentaduras completas, de 500, á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

Ed. Tator, 21.

GABINETE CIENTIFICO

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO

Consultas los dias no feriados, de 4 á 6.

LICHO LIMA

Taberillas, 2 bajo.

LA HIGIENICA.

FABRICA DE CASCOS

Inmenso surtido de 6 á 200 rs. Plaza de Colón, 4, Madrid

FOTOGRAFIA DE J. ASTRAY

4—PUERTA DEL SOL—4

Fotografías de varias carrozas de la procesion histórica del día 27.—Retratos de todos tamaños.—Ampliaciones.—Pintura.

REVISTA AGRÍCOLA COMERCIAL

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 45, principal izquierda.

Esta revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.

A CINCO REALES LA CAJA

PASTA PECTORAL BORRELL.

Los primeros médicos han apreciado los excelentes resultados de esta preparacion en las irritaciones y afecciones del pecho, como catarros, asma, ronqueras, romadizos, expectoraciones difíciles y toda clase de tos, etc., etc.—Exenta esta pasta del Opio ó de sus preparados, no hay que temer de su administracion los peligrosos resultados de otras composiciones pectorales anunciadas pomposamente.—Un detallado prospecto indica el modo de usarse esta pasta, la

MAS EFICAZ, MAS AGRADABLE Y MAS BARATA.

Desconfíese de las falsificaciones: para ello exíjase rigurosamente la firma y rúbrica del Dr. BORRELL Y FONT.

Hállase en Madrid, EN LA UNICA FARMACIA de Borrell hermanos, Puerta del Sol, núm. 5, donde deben dirigirse los pedidos al por mayor. En provincias en todas las principales farmacias.

¡IN PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL D.º ANDRÉS DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSAMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al momento que se ve privado de dormir.—Véase el prospecto que se dan gratis.

IMPRENTA

ALFREDO ALONSO

SOLDADO, 8, MADRID

En este establecimiento se hacen toda clase de impresiones y trabajos referentes á la tipografía, contando con un completo surtido de tipos nuevos y escogidos. Precios sumamente arreglados.

AUXILIO DE PREDICACIONES

ó sea

Sermones dogmáticos, morales, panegíricos apologeticos y de controversia, escogidos y coleccionados por el licenciado D. Miguel Novoa Varela, presbítero, director de la Correspondencia Eclesiástica.

El tomo que hoy anunciamos comprende los sermones morales, y forma un volumen de 500 páginas, que se vende al módico precio de 40 rs. el ejemplar en Madrid y provincias.

Los pedidos se dirigirán acompañados de su importe, al director de la Correspondencia Eclesiástica, Ballesta, 9, 2.ª derecha.

IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil plis superficiales, divididos en varios solares y situados en la Fuente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco, calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal (barrio de Argüelles), hotel núm. 99, se dan explicaciones, y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

EL IMPERIO

MARRUECOS

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por don Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de La Iberia.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administración de La Iberia, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de La Iberia, remitiendo el importe de los ejemplares, más dos REALES para certificarlos á fin de evitar extravío.

LAS HUELLAS DEL CRIMEN

NOVELA SUZANA

POR

TEODORO GUERRERO.

Se vende á 6 reales en las principales librerías. En provincias, 8 reales, dirigiéndose al administrador de los Cuarenta de salon, calle de Serrano, 72, principal, en Madrid, ó á la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, 7, donde están de venta todas las obras de Teodoro Guerrero.

VICTOR HUGO

LOS BURGRAVES.

poema dramático en tres jornadas, traducido libremente en verso castellano por Mariano Carreras y Gonzalez.

CON UN PROLOGO DEL AUTOR.

Un tomo en 8.º elegantemente impreso.—Se vende á tres pesetas en la librería de Fé, Carrera de San Jerónimo, número 7. Los pedidos pueden hacerse al traductor, calle de Quevedo, número 4.—Madrid.

ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores sífilis y cuantas afecciones reconocen por causa algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy día se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene, y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota.— Rogamos al público exija siempre que el nombre de Borrell Hermanos vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de Borrell Hermanos.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de Borrell Hermanos, Puerta del Sol, Madrid.

HISTORIA POLITICA

DEL

EXCMO. SR. D. PRAXEDES MATEO SAGASTA.

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnifico retrato en fotografia del Sr. Sagasta.

Por suscripcion, 20 reales.

Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid y provincias.

En el extranjero y Ultramar, 40 reales.

Hállase en la administracion, calle de la Madra, 44, segunda izquierda, y en las librerías de San Martín, Lop. 2, Bail-Bellere, Durán y Fé.